ANEJO Nº 08.
PROGRAMA DE LOS TRABAJOS

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 3
2.- ACTIVIDADES DE LAS OBRAS 3
3.- RENDIMIENTOS 3
4.- PLAZO DE EJECUCIÓN 4
5.- CRONOGRAMA 4

1.- Introducción

En este anejo se realiza un detallado estudio de la ejecución de la obra, permitiendo así el mejor ajuste de sus plazos y facilitando el seguimiento de ésta durante su ejecución.

Por ello se estudian los rendimientos y coeficientes anuales para determinar la duración de cada actividad.

2.- Actividades de las obras

Las actividades más importantes correspondientes a la ejecución de las obras objeto de este Proyecto son:

- Instalaciones para el control deformacional.
- Instalaciones para el control hidráulico.
- Instalaciones para el control sismicidad.
- Instalaciones para el control variables exteriores.
- Perforaciones.
- Automatización de instalaciones.
- Gestión de residuos.
- Seguridad y Salud.

3.- Rendimientos

Para la determinación de la duración de las unidades de obra se ha de considerar cuales de ellas van a resultar significativas dentro de cada actividad, para así poder establecer un rendimiento de éstas.

Una vez elegida la unidad o unidades que condicionan la duración de cada actividad del Plan de Obra, se ha de asignar un rendimiento que proporcionará directamente la duración. El coste de cada actividad se compone de los subcostes de cada unidad de obra y se expresa como total de cada actividad, a partir de las mediciones y presupuestos realizados.

La medición y el rendimiento se eligen de acuerdo con las siguientes posibilidades:

- La medición y el rendimiento correspondiente a la unidad de obra más significativa o que condiciona la duración de la actividad.

- La suma de las mediciones de algunas o todas las unidades de obra, que condicionan las actividades.

4.- Plazo de ejecución

Se establece un plazo de ejecución total de las obra de DOCE (12) meses, teniéndose en cuenta que el plazo estará incluido dentro de una época con condiciones favorables.

5.- Cronograma

De acuerdo con el plazo de las obras propuesto en el punto anterior de este Anejo se propone un Plan de Obra materializado en el siguiente diagrama de barras tipo Gantt.

La estructuración de este Plan de Obra se corresponde unívocamente con la del Presupuesto de la Obra, por lo que la inversión necesaria para la realización de cada actividad queda perfectamente definida. Las distintas actividades que aparecen se han posicionado en el tiempo de forma que actividades semejantes en tajos distintos queden encadenadas pero sin solaparse, de manera que no se produzcan paradas de mano de obra y maquinaria.

El plan de obra se ha realizado teniendo en cuenta la forma en que se ejecutarán las obras y la estructuración del presupuesto ha seguido el mismo criterio.